El Director
Mario Castillo Burgaleta

Año I — Martes 23 de Mayo de 1916 — Núm. 31

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES
TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas
FUERA: Trimestre. . . . 2 »
Año. . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES
Anuncios, reclamos, esquelas, precios convencionales.
Este periódico *no se vende.*

PAULINO SALINAS
Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE
Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO
Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.
Casa Central: PAMPLONA
SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela
OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:
Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.
Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.
Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

¡Hay que..... resignarse!

XI

No les extrañe a ustedes que continúe todavía la serie de artículos que bajo el epígrafe del presente venimos publicando. Ya que *El Pensamineto Navarro*, en su serie «*¡Hay que derrotarlo!*» afirmaba que nadie se había decidido a aprenderse de memoria las coplillas dedicadas el Sr. Mendez Vigo, vamos a ver si nosotros conseguimos que esas tres palabras «*¡Hay que..... resignarse!*» queden perpétuamente grabadas en la memoria de todos los buenos tudelanos. Con un poco de voluntad que cada uno ponga de su parte, verán ustedes qué pronto se las aprenden.

A raiz de la retirada del Sr. Conde del Real, decía el ógano jaimista que la determinación del ilustre prócer determinó en nosotros sonrisas y produjo alegría entre las *contadas amistades* del Sr. Mendez Vigo.

Con que contadas ¿eh? ¡Qué medianamente deben andar de contabilidad los socios de El Pensamiento! Sin duda las decenas del adversario las cuentan por unidades y las unidades propias les parecen decenas; vamos, que ustedes, para hacer de sus fuerzas un cálculo, deben realizar aquella consabida operación: «Dos de la vela y de la vela dos, cuatro; cuatro por dos ocho y dos de la vela, diez»; y en esa forma quintuplican sus huestes con pasmosa facilidad.

No son los tradicionalistas los que como excelentes navarros han jurado no tolerar ningún cacicato, y prueba de que no era ese su ánimo es que durante tantos años han consentido que se nos sometiese a un odioso cacicato de favoritismos, en beneficio de los que formaran en las filas del jaimismo.

Somos nosotros, es el distrito de Tudela, quien ha decidido acabar de una vez y apartar para siempre de la dirección de nuestros destinos, a los representantes del caciquismo jaimista, de ese caciquismo tan absorvente y que tan funesto para Navarra consideramos.

Reconoce el colega, que inmediatamente funcionaron el telégrafo y los autos, buscando, al hombre que lleno de entusiasmos por tan buena causa, luchase contra el Sr. Mendez Vigo.

Poco hábiles son las palabras de *El Pensamiento*, porque, como él dice, fueron *buscando*, y en nuestro concepto, cuando un hombre siéntese lleno de entusiasmos por una buena causa, busca ocasión de exteriorizar esos entusiasmos, sin aguardar a que lo busquen; sin que por ello pueda tacharsele de vanidoso, puesto que la misma bondad de su causa justificaría su ofrecimiento y expontánea presentación.

Y añadía el órgano jaimista: ¡El hombre ha sido habido! Hay candidato.

Por lo que después vimos, esas palabras de *El Pensamiento* eran solamente una esperanza, no una realidad. En primer término, buscaron al opulento Duque de Alburquerque, que no aceptó el ofrecimiento, porque sabía que la inmensa mayoría del Distrito se agrupaba en derredor del Sr. Mendez Vigo. Buscaron después al rico bilbaino Sr. Lequerica, afiliado al partido maurista, quien reservó su contestación hasta recoger informes; con tal objeto realizó un viaje a Pamplona donde debieron convencerle de lo dificil que era luchar en este distrito contra un HIJO ADOPTIVO de Tudela y tan popular como el señor Mendez Vigo.

Y últimamente recurieron al señor Kleiser que aceptó el ofrecimiento, que no sabemos si sería incondicional o sujeto a condiciones, que, de existir, confesamos en absoluto su desconocimiento.

Una coincidencia observamos y es que *buscando* a un hombre lleno de entusiasmos por una buena causa, no se dió ni aun la casualidad de que se dirigieran a ninguno que no disfrutase de buena posición económica.

Lo de «¡El hombre fué habido! Hay candidato» lo decía *El Pensamiento* en su número del 28 de Febrero, y luego dicho colega volvió a decir que *ya tenían candidato para la lucha* y que este era el señor Kleiser; pero ¿sáben ustedes cuando? pues nada menos que el 25 de marzo. o sea quince días antes de las elecciones. Es decir que desde la retirada del Conde del Real, hasta la presentación del Sr. Kleiser, transcurrió un mes, que dedicaron a buscar el hombre que necesitaban.

Y, después de todo, de bien poco les han servido tantas idas y venidas, tantas conferencias, tantos pactos y tan extraños contubernios. Han perdido en este distrito su última trinchera y, aunque otra cosa digan, saben perfectamente los caciques jaimistas que el mando de que venían disfrutando en este distrito ha terminado para siempre.

El candidato de los menos, llamaba *El Pensamiento* al Sr. Mendez Vigo; pues sólo deseamos que esa minoría se conserve tan compacta, tan entusiasta y tan decidida, para que nuestros enemigos lleguen a convencerse de que son ellos los que, por cantar prematuramente victorias ilusorias incurren en fuertes desafinaciones, que se acentúan en forma de desagrado entre sus propias huestes, cuando los hechos, con su incontrastable realidad, llevan el desengaño a los que inocentemente dieron crédito a los fáciles triunfos que sus jefes y periódicos les profetizaron.

Según la opinión entonces expuesta por el órgano jaimista, el señor Kleiser era el hombre que sin tener los títulos del Conde del Real, vería coronar sus apellidos con el enorme triunfo que le esperaba.

Bueno, no estaba mal el propósito, pero después de lo sucedido, puede suprimir el colega todo lo referente a la coronación.

Hermosísimo triunfo el del señor Mendez Vigo; cuanto más se piensa en la lucha, mayor parece la victoria. Y sin dinero ¿eh? sin dinero.

¡Hay que ..... resignarse!

¡Ah! No se les olvide a ustedes, para que no vuelva a tildarnos de desmemoriados *El Pensamiento Navarro*; repetir mucho esas tres palabras para que se les queden bien grabadas.

¡HAY QUE..... RESIGNARSE!

ENTERADOS

Al decir de *La Ribera* no nos ruborizamos por ridículo más o menos. Crea la señora que si los cometiéramos nos sonrojaríamos, por poco pudor que quiera concedernos el colega; afortunadamente tenemos la conciencia tranquila de no haber incurrido en ninguna ridiculez. Procure *La Ribera* repasar su colección y sus campañas, y vea si puede decir lo mismo.

EL ECO DEL DISTRITO no ha sido empresario ni tercero; nuestra única empresa, hasta la fecha, ha sido aportar nuestro humilde esfuerzo, para conseguir el triunfo del Sr. Mendez Vigo; con ello no hemos hecho mas que interpretar con toda fidelidad un sentimiento emminentemente popular, un sentimiento de gratitud que latía en los pechos honrados de todos los buenos tudelanos; el éxito más lisonjero ha coronado nuestro modesto esfuerzo; y ese triunfo grandioso no lo consideramos nuestro, que no somos tan egoistas, sino que corresponde a todo el distrito, que ha conseguido sacudirse, tras no pocos años de opresión, el yugo de un caciquismo que amenazaba ahogar la voluntad de un pueblo libre, de un pueblo consciente, de un pueblo que teniendo perfecta noción de sus deberes, es digno de que se le respete en sus innegables derechos.

Nuestra campaña, mejor dicho, nuestra faena -- dando a la discusión el sentido taurómaco a que nos brinda La Ribera-- creemos que no ha sido tan detestable, que mereciera nos dieran los tres avisos. Y no digamos que el enemigo era una perita en dulce, porque tenía unas defensas en forma de Diputación y de Gobierno, que eran de alivio. Sin embargo, como hicimos la faena en un palmo de terreno y sin enmendarnos, el público se vino con nosotros y a pesar del deseo del Presidente de sacar el pañuelo verde, no tuvo ocasión de hacerlo, porque coronamos nuestra labor con una estocada - votación en las mismas péndolas-urnas que nos valió una ovación nutrida y la salida en hombros por la puerta grande.

Y basta de tauromaquia, porque si para hacer de Tancredo no nos soltasen un enemigo más temible y de mayor respeto que La Ribera, no sentiriamos ninguna intranquilidad; nos parece el colega completamente inofensivo.

Siguiendo paso a paso al colega, vamos a otra cosa y en otros tonos--como él dice-- Afirma que observan en todos nuestros escritos una redacción que corresponde a una misma persona, y que a ésta enderezarán sus contestaciones, cuando quieran contestar.

Están en su perfectísimo derecho, pero creemos que no demuestra imparcialidad el contestar *cuando se quiera*; el público merece sus respetos y un periódico que al público se debe, no debe contestar sólo *cuando quiera*, sino *cuando deba*, porque cuando un periódico publica inexactitudes que son desmentidas, está obligado a dar al público la debida satisfacción. Así al menos, lo entendemos nosotros, y lo de los *dos millones concedidos por la* Diputación con mayoría carlista y presi*dida por el Sr. Morte* aún no lo ha rectificado el colega. ¡Y luego nos hablará de ridiculeces y de que ellos no dicen cosas fuera de lo verosimil!

Antes de terminar, hemos de hacer constar, que puede *La Ribera* personali-

"LA ESPAÑOLA„ Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO
Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77
Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniú, Anis San Jerónimo Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

zar cuanto quiera en sus contestaciones; nosotros, cumpliendo nuestro programa, no hemos de rebajar nuestros prestigios descendiendo a ese terreno; así lo decíamos en nuestro último número y tal es nuestro firme propósito, que no pensamos quebrantar por *La Ribera* ni por nadie. Por eso no quisimos entrar en la discusión que el colega apuntó, trayendo y llevando en sus columnas el nombre de una dignísima dama; creemos que tal proceder desagrada a las personas cuyos nombres se citan, que con mucha razón hubieran tenido derecho a afear nuestra conducta, si en tal terreno hubiésemos entrado. Afortunadamente, en ese particular no nos ha tenido que llamar nadie la atención.¿Lo entiende la *Ribera de Navarra?*

El Eco del Distrito fué fundado con programa bien definido, por seis señores cuyos nombres constan en las circulares que oportunamente se repartieron, que nombraron un Director con arreglo a las formalidades legales. No es, pues, una empresa anónima, pues los nombres de todos no pueden ser desconocidos para nadie.

Si La Ribera quiere personalizar sus campañas, allá ella y allá sus lectores.

Nosotros, repetimos, que hemos de huir de los personalismos y mucho más de encauzar las discusiones por las esferas de orden privado, no porque temamos el ataque ajeno, ni porque nos asuste el que las contiendas se extremen, sino porque estamos convencidos de que las luchas personales engendran hondas divisiones y en cambio no conducen a ningún beneficio social, que es a lo que deben tender los periódicos que de serios y sensatos se precian.

De esas luchas personales suelen nacer los anónimos, esos escritos repugnantes, que producen las bruscas separaciones, hondas enemistades y graves disgustos que a veces trascienden al público. Tristes ejemplos de ello existen en Tudela, como indudablemente no desconocerá, aunque no pertenezca a los años de su publicación. La Ribera de Navarra. Pero indudablemente que entre sus lectores y suscriptores no faltarán personas que volviendo la vista treinta años atrás, reconozcan la verdad que nuestras palabras encierran, y estimen acertada nuestra determinación.

Puede, pues, el colega obrar como mejor le parezca; nosotros contestaremos absolutamente todo lo que sea contestable, sin descender al terreno personal y sin perder la serenidad de juicio y la corrección de lenguaje.

Si con ello conseguimos dar una provechosa lección a los que la necesiten, nos consideraremos muy satisfechos.

A confesión de parte.....

Si para *La Ribera de Navarra* resulta enojoso aludir a determinadas personas, directa o indirectamente, mayor enojo es el nuestro, ya que por su estado y en las funciones de su elevado ministerio, nos merece las mayores consideraciones. Somos enemigos de traer y llevar en letras de molde la honorabilidad de los representantes de Cristo en la tierra, pero, como decíamos en nuestro último número, cuando ciertos señores se mezclan en asuntos ajenos a su ministerio, y obran como el resto de los mortales, sujetos como están —y esto lo reconoce el colega —a las debilidades inherentes a la humana naturaleza, es indudable que sus actos pueden ser objeto de la crítica, exactamente lo mismo que los de los demás hombres.

Es natural que así suceda; toda obra de un ser imperfecto es criticable;el hombre está sujeto a imperfecciones; luego sus obras no pueden escapar el juicio de la crítica.

El fundamento del silogismo está en la imperfección del hombre, cosa innegable, axiomática, proclamada por el Derecho natural, que viene a ser —en lenguaje vulgar — el sentido común.

Es el hombre ser perfeccionable, aspirante a la perfección, pero sujeto a no poder llegar nunca a ser perfecto, la perfección suma queda reservada al Omnipotente.

Por eso, las únicas obras no sujetas a la crítica son las obras de Dios.

Y por lo mismo, las obras de los hombres, inseparables de las imperfecciones de la materia, son perfectamente discutibles, guardando siempre los respetos debidos a las perdonas y a su estado, con arreglo a lo que la educación y las consideraciones sociales exigen.

Bajo esa base, censuraremos siempre que quienes debían dar ejenplo de caridad y ajustando sus hechos a sus predicaciones, eran los llamados a suavizar asperezas y evitar enojosas divisiones, sean los que alienten hondas escisiones entre los de su misma clase, dando con ello un pernicioso ejemplo a los que, como verdaderos creyentes, amoldan sus actos a la pauta que sus pastores les indiquen.

Ese proceder tan poco y tan mal meditado es precisamente lo que entroniza el odio, aviva la cizaña y enciende las pasiones. Hagan escrupuloso exámen de conciencia y recapaciten detenidamente sobre sus obras; nosotros estamos tranquilos de haber obrado con arreglo a los dictados de nuestra conciencia y como cumple a los que abrazan el catolicismo por convicción, sin ambiciones de medros terrenos, y sin egoismos de ningún género.

Quienes se apartan de las sanas máximas cristianas no son los que dicen «Ave María Purísima —Buenos días», sino los que no contestan a un saludo en que se pone por delante el inmaculado nombre de la Reina de los Cielos. Responder a un saludo, es además propio de personas que se tienen por bien educadas y que, por su estado, no debían dar motivo a que se dudase de su buena educación.

Y en el terreno de las ideas, nada ha tenido la pasada lucha de política y mucho menos de religiosa por parte de los amigos del Sr. Mendez Vigo, desde el momento que a su lado figuraban personas de muy distintas filiaciones, sin que nadie se fijara si pertenecían a las derechas o izquierdas. Cosa que no ha sucedido con nuestros adversarios, que por mantener el caciquismo jaimista, no tuvieron inconveniente en marchar del brazo de los romanonistas, no obstante los espumajarros que en ocasiones no lejanas echaron contra la política liberal.

De ello se deduce que son los señores a que trata de defender La Ribera los que se han apartado de su puesto, abdicando de las convicciones que antes manifestaran, dando pruebas de dudosa educación, y alentando la persistencia en el odio, que a eso equivale el decir que seguirán significando su descontento hacia sus compañeros.

Si al colega le parece que las por él expuestas son razones suficientes para argumentar su actitud de desagrado, pensemos en caridad cristiana y compadezcamos a *La Ribera*. En nuestro concepto no ha podido ser su argumentación más desdichada, puesto que viene a reconocer la exactitud de cuanto nosostros habíamos escrito.

Y a confesión de parte ..... damos una nueva prueba de buenos católicos, al no querer aprovechar la ocasión para ensañarnos con la víctima.

Mendez Vigo en el Congreso

Desde la tarde del sábado, la figura del Sr. Mendez Vigo ha adquirido propio relieve en la Cámara popular. Su impugnación de las actas de Pamplona, no ha podido ser más sincera y contundente contra el Gobierno, contra la Diputación y contra los jefes jaimistas.

Sabido es que en el Congreso, cuando habla un diputado, que no es jefe de partido o de gran renombre parlamenterio, es lo corriente que todos hablen, suban, bajen y se dá el caso de quedarse los escaños poco menos que desiertos. Eso mismo sucedía el sábado durante la discusión de las actas, pero el Sr. Mendez Vigo -lo sabemos por la persona que asistió a la sesión- logró que *durante dos horas*, que mantuvo pendiente, no una discusión, sino un debate, no decayese la atención con que le escuchó la Camara.

Fué la del sábado una gran tarde para nuestro querido diputado y así se deduce de las informaciones periodísticas que hemos visto. *El Heraldo de Madrid* en las impresiones políticas que diariamente recoge, dice lo siguiente :

La política navarra

Con motivo del acta de Pamplona, el Sr. Mendez Vigo ha traido al Congreso la política del Gobierno en Navarra.

El orador es testigo de mayor excepción depués de su enconada lucha en Tudela. Y no se ha mordido la lengua.

Ha dejado al descubierto el pacto impúdico entre jaimistas y liberales, que permite sea llamado Vázquez Mella el virrey de Navarra.....

Mendez Vigo ha denunciado los pactos con los candidatos plutócratas y jaimistas, haciendo una serena disección.

Cuando el orador se disponía a callar, temiendo ser molesto;

¡No, no! — han dicho muchas voces.

— Siga su señoría — exclama el Sr. Alvarez —; eso es muy interesante.

Y Mendez Vigo ha continuado implacable su exámen, su ataque a los liberales que se asocian con los enemigos del régimen.....

El fenómeno de Cataluña en que se ampara o se es benévolo con los enemigos de la patria desde la altura del Poder se repite en Navarra, siendo benévolos o amparando a los enemigos de la libertad y de las instituciones contra los que dieron su sangre y están dispuestos a darla por las instituciones y la libertad,

Es un tema transcendental la política en Navarra y las denuncias de Mendez Vigo que entregaba éste a la respuesta del Gobierno.

Mientras contesta, por boca del ministro de la Gobernación, que a las seis y media se levanta a hablar, conviene también entregar el tema a la meditación del pais.»

***

En cuanto el pueblo se enteró de la afortunada intervención del Sr. Mendez Vigo, abordando un asunto tan transcendental como lo es el vergonzoso pacto del Gobierno con los que en sus solapas llevaban el retrato de Jaime III, exteriorizose el entusiasmo por todas partes, disparándose varias docenas cohetes y rebosando Tudela de alegría, pues aquí se toman como propios, los triunfos que el Sr. Mendez Vigo consigue.

El orden fué completo, sin que hubiera que registrar ningún incidente desagradable; fué la expresión correcta de un pueblo agradecido, que siente veneración hacia su mayor protector, y que se muestra honrado y orgulloso de haberle otorgado de nuevo la representación de este distrito.

En pleno ridículo

Tal es la situación en que ha quedado *La Ribera*, con el contenido del artículo «¿También eso?» publicado en su número de ayer.

Si los redactores del colega, antes de escribir, se enterasen bien de las cosas, seguramente no habrían incurrido en lo que nosostros llamamos ligereza, que es posible que a los lectores les merezca un calificativo más duro.

Comienza por lamentarse de que los cinco portaleros destituidos diese la casualidad de que fueran jaimistas. ¿Qué culpa tiene nadie de que anteriores Ayuntamientos con mayoría carlista, por favorecer a sus correligionarios, nombrasen empleados sin las debidas aptitudes? Porque aun en el supuesto de que quisieran llevar en esa forma un alivio a varias familias, entendemos que las caridades deben hacerse en otra forma, pero no llevando a ciertos puestos a personas que no reunen las suficientes aptitudes para llenar satisfactoriamente las necesidades de los servicios municipales.

Si en el ánimo del nuevo Ayuntamiento to hubiera estado dejarse llevar por apasionamientos políticos, como dice *La Ribera*, desde el primer dia podían haber empezado las destituciones, haciendo uso de su derecho que nadie podía discutir.

Nos consta que los nuevos concejales no tienen las intenciones ni perversos sentimientos de quitar el pan a nadie como dice el colega, según el cual no ha existido razón ni fundamento que justifique las destituciones. ¿Quiere pruebas el colega? Baste decir que el Ayuntamiento tiene empleados jaimistas, a quienes seguramente nadie piensa destituir, por la sencilla razón de que son aptos y cumplen perfectamente con su deber; esos empleados están en sus cargos tan seguros como si la mayoría del Ayuntamiento fuese jaimista. Allí están el Jefe de serenos, el Administrador de Impuestos y el Cabo de guardas de Montes de Cierzo, siendo bastantes los citados para demostrar lo que nos proponemos. Pues esos empleados celosos cumplidores de su deber y aptos para el desempeño de sus cargos respectivos, mientras observen tan buen comportamiento tenga por seguro *La Ribera* que nadie pensará en destituirlos y que nadie tampoco intentará que abdiquen de las ideas políticas que tengan por conveniente sustentar. Así nos consta que piensa este Ayuntamiento y así debían haber pensado los anteriores, pues lo que conviene a los intereses de los pueblos es tener empleados aptos, y no querer cubrir la ineptitud con las afinidades políticas.

¿A qué va a las sesiones el propio Director de *La Ribera*?¿Cómo consiente que se pregunten los motivos y fundamentos de las destituciones, cuando él los escuchó perfectamente? ¡Cómo no fuese sordo! Porque nosotros lo oimos muy bien, y a él y a nosotros nos separaba la misma distancia del Secretario.

Entérense el colega y los lectores del siguiente escrito, leido en la última sesión:

«La Comisión de Impuestos que suscribe, somete a la consideración del M. I. Ayuntamiento algunas modificaciones en dicho ramo, para que, si las encuentra pertinentes, las sanciones con su aprobación..

Inspirando a esta Comisión el mejor deseo de que la recaudacion aumente y creyendo que ello puede conseguirse sin variar las actuales tarifas, por medio de una reorganización del personal y de los servicios, estimó necesario, a fin de reunir los suficientes elementos de juicio, oir al Administrador de impuestos quien verbalmente informó detallada y concretamente a esta Comisión sobre cuantos datos se le pidieron.

Entiende la Comisión que el servicio de vigilancia nocturna puede hacerse con un solo vigilante, que puede ejercer sus funciones desde la retitrada de los portaleros hasta la salida de los serenos ya que estos tienen encomendado tal servicio hasta que se retitran. De ese modo, ese portalero, a las órdenes del Jefe, puede realizar durante el dia la vigilancia que se le ordene en todos los portales, o cualquier otro servicio del ramo que su superior le encomiende.

Consideramos que los afectos al personal de Impuestos deben ser todos aptos para desempeñar sus funciones, lo mismo en el portal que se les designe que en la Plaza del Mercado, y hoy se dá el caso de que siendo conveniente que el personal sea removido con relativa frecuencia, no puede llenarse esa necesidad por carecer algunos portaleros de las suficientes aptitudes para ello.

Por lo cual, en bien del servicio y creyendo han de beneficiarse los intereses que nos están encomendados, proponemos:

I.º Que se suprima la plaza de vigilante nocturno de Mariano Garnica, quedando Pablo Perez para los servicios arriba mencionados, quien, ajustándonos a los informes del Jefe, reune inmejorables condiciones para ello.

2.º Que cesen en sus cargos los portaleros de la Plaza del Mercado, Damaso Magaña y Gregorio Iturre, y que sean designados los que hayan de reemplazarlos, con carácter de interinidad, hasta que el Administrador de Impues-

tos informe sobre las aptitudes de los designados.

3.° Que cesen en sus cargos los portaleros Ricardo Monreal y Simón Moracho, que serán sustituidos en la forma determinada en el caso anterior.

4.° Que una vez que se equipara el servicio, puesto que todos han de servir para alternar en los diversos portales, lógico es que se les equipare en la retribución; y a fin de que les sirva de estímulo en el cumplimiento de su deber, creyendo que cargos de tal índole deben estar bien retribuidos, proponemos se les asigne el haber de 2'50 pesetas, con lo que no se aumenta el presupuesto, ya que con la supresión de un vigilante nocturno se compensa el aumento de 0'25 pts. que se aumenta a los demás.

Lamenta la Comisión verse en el duro trance de tener que proponer resoluciones tan radicales, pero se cree obligada o anteponer los intereses del pueblo a todo otro género de consideraciones

Estimando que la mejora de los servicios propuesta ha de redundar en beneficio de la recaudación, es por lo que tenemos el honor de someter esta proposición a la consideración del Muy Ilustre Ayuntamiento.

V. S., sin embargo resolverá lo que estime más conveniente. Tudela 17 de Mayo de 1916.—*Anselmo Blanco, Felipe Moreno, Esteban Moneo, Pedro Clemos, Prudencio Remacha, Esteban Frauca*».

Vea el colega si se ha quitado a unos solo por el gusto de poner a otros; juzgue si son poderosas las causas que se alegan y vea si hay alguien que teniendo un adarme de sentido comun y noción de lo que es lógica, no encuentra justificada la determinación del Ayuntamiento.

Justa defensa

No es la amistad que nos une con el Sr. Alcalde lo que nos mueve a salir en su defensa; es que nos creemos obligados como amantes del principio de autoridad, a defender a esta de los continuos é injustificados ataques que le viene dirigiendo *La Ribera de Navarra*, precisamente desde el día que el Sr. Blanco retiró de las columnas del colega el anuncio de su establecimiento.

Todo le parece a *La Ribera* escandaloso, todo lo traduce en insultos y a todas horas escucha horrendas blasfemias, y en cambio envía al Ayuntamiento un redactor que tiene la desgracia, a pesar de lo reducido del local, de no enterarse de los fundamentos en que se apoya un acuerdo municipal. Sí que es chocante esa diversidad de oido ¿verdad?

Volviendo al asunto, el Sr. Blanco obra de perfecto acuerdo con el Gobernador, publica los bandos correspondientes y está dispuesto a castigar a los infractores de lo que en ellos se ordena.

No deben existir esos insultos y escándalos cuando los agentes de la autoridad no han formulado, que nosotros sepamos, denuncia alguna. ¿Es que el Alcalde puede castigar por sí y ante sí a nadie, sin una previa denuncia que justifique el castigo?

Bien sabe *La Ribera* que cualquier ciudadano tiene perfecto derecho a formular denuncias; si sus redactores y amigos tienen ocasión de formularlas, abierto tienen el camino, pudiendo estar seguros de que el Alcalde obrará como fiel cumplidor de la ley.

No culpen, pues, al Sr. Blanco de nada, sino cúlpense a sí mismos que, por lo que se vé, presencian actos punibles y no tienen el valor cívico para formular concretamente la correspondiente denuncia.

A no ser que quiera *La Ribera* que el Sr. Blanco sea Alcalde, agente y se encuentre en todas partes, y además imponga castigos sin que se le formulen denuncias.

Y a eso no creemos haya derecho.

El acta de Tudela

Para desvirtuar los infundados rumores que algunos jaimistas venían propalando, dijimos en dos ocasiones que estuviesen nuestros amigos tranquilos, pues el Sr. Mendez Vigo SE SENTARÍA en el Congreso.

El tiempo ha venido a confirmar nuestras palabras, y el Sr. Mendez Vigo SE HA SENTADO con todos los pronunciamientos favorables, puesto que su acta ha sido aprobada sin discusión.

Cualquiera hubiese creido, al enterarse de los noticiones que aquí circulaban que el acta de Tudela iba a ser objeto de un debate ruidoso, que tal vez terminase por dejar sin representación al Sr. Mendez Vigo. Este atacó duramente al Gobierno a la Diputación y a los jefes jaimistas al impugnar las actas de Pamplona. En cambio al llegar la de Tudela, no ha habido nadie que se levantase a impugnarla. ¡Si estaría el acta limpia de impurezas!

¿Qué dirán los crédulos jaimistas de lo que les anunciaban como cosa segura? De esto nos ocuraremos en el número del viernes.

Por hoy baste decir que el Sr. Mendez Vigo SE HA SENTADO y que..... ¡hay que..... resignarse!

¡¡Viva Mendez Vigo!!

Cabos sueltos

Libre de disciplina
ya *La Ribera*,
viene desde hace días
dicharachera,
pues sin traba ni veto
que la amordace,
escribe en sus columnas
lo que le place.
Nos alegramos mucho
de ese cambiazo,
porque para nosotros
era un bromazo,
pues resulta aburrido
completamente,
el estar escribiendo
sin contendiente.
Ya era hora que saliera
de su mutismo
la seña defensora
del caciquismo.
Aunque emplea palabras
de muy mal gusto,
y aunque escribe con bilis
y ceño adusto,
todo su repertorio
de palabrotas,
queda bajo las suelas
de nuestras botas.
Inicuos y groseros
y hasta alevosos
nos llama en sus escritos.....
¡Adios, preciosos!
Echa, echa por tu boca
los adjetivos;
como nosotros somos
caritativos,
ningún valor les damos
a tus lindezas,
que aquí calificamos
de ligerezas.
Esas y otras mil cosas
puedes llamarnos,
que nos hemos propuesto
no incomodarnos,
y si quieres de quicio
sacar la cosa,
estás perdiendo el tiempo,
¡resalerosa!
Sabemos ya los fines
que te propones,
y una vez conocidas
tus intenciones,
no hemos de ser tan primos
y suicidas,
que aceptemos el cebo
con que convidas.
No pierdas, pues, el tiempo,
caro colega,
pues si eres en tus cosas
buen estratega,
aquí estamos al quite
constantemente
y veroniqueamos
perfectamente.

GACETILLAS

Acuse de recibo

Hemos recibido una carta de nuestro particular amigo de Cascante D. Dámaso Munarriz, a la que no podemos dar hoy cabida por apremios de espacio.

La insertaremos en nuestro próximo número.

Rogativa

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en la última sesión, hoy se ha celebrado en la Catedral una Misa de rogativa para impetrar de Nuestra Excelsa Patrona Santa Ana el beneficio de la lluvia, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Quiera el señor conceder el agua de que tan necesitados están los campos por la pertinaz sequía que vienen padeciendo.

—

Fallecimientos

El día 16 de los corrientes fallecio en Madrid, la distinguida señora D.ª Felisa Pastor y Erlés.

A su viudo D. Manuel Díez de Valencia, pundonoroso militar, y demás familia enviamos nuestro profundo pésame.

— El domingo pasado dejó de existir en Cortes, el factor de aquella estación D. Julian San Cristobal Saez.

Reciba su esposa y familia nuestro sentido pésame.

Imprenta de Castilla.—Tudela

ANUNCIO

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, una de las plazas de Médicos Titulares de esta Ciudad, con el sueldo de 750 pesetas por la asistencia a las familias pobres y con las obligaciones que determina el Reglamento de 31 de Diciembre de 1915.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes documentadas, al Alcalde que suscribe, en el plazo de 30 días, contados desde que aparezca el presente en los periódicos de la localidad.

Tudela 20 de Mayo de 1916

El Alcalde,
Anselmo Blanco

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

CUNA

Se vende una buena cuna, seminueva, de madera de Vitoria. Se venderá con ropa o sin ella.

Informarán en esta Redacción.

EL SEVILLANO

Cereales harinas piensos al por mayor y menor.

SAN MARCIAL 4
SOLDEVILA, 3

FÁBRICA DE CAL COMUN
de Serafín Carrascón

Especialdad en cales para sulfatos brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación se sirve por contrato en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

Zapatería de Teodoro Perez

El dueño del la misma, participa a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado de la calle Carcel vieja n.° 4 a la de la Rua n.° 5 (casa de D. Mariano Sainz) en donde seguirá construyendo a medida (especialidad de la casa) toda clase de calzado a la última moda, tanto en caballero como de señora y niños.

Rapidez sin igual en las composturas. Se entregan a las 24 horas.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS
DE GREGORIO CASTRO
Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Dulces en almíbar. Mermeladas. Piñas de América. Pasta de guayaba. Aceitunas rellenas de jamón y anchoas. Anchoas en salmuera. Langostinos. Langosta y Salmón, marcas inglesas.

Chocolates los mejores del mundo de ORUS

VENTA DE FINCAS
EN CINTRUENIGO

Una huerta cerrada con paredes por los cuatro vientos, con su casa, y poblada de árboles, sita en el término de Río Caiete paraje de la Rueda, de un robo y trece almudes de cabida.

Pieza de tierra blanca sita en el término de Socañete, paraje de la Rueda, de un robo de cabida.

Ambas fincas tienen riego continuo y titulación corriente.

El precio y detalles los dará el Procurador D. Alejandro Bozal, Soldevilla 29. Teléfono, 100.—Tudela.

Carbones de haya
Seleccionados
Plaza de los Fueros, n.° 6

Carbón cribado gordo . . .	2'00 Ptas. arroba
« « cascado . . .	1'70 « «
MINERALES	
Galleta Asturias 1.ª clase a. .	5'00 » quinta
Cok gasómetro 1.ª	6'00 « «

Carbones por wagones para industrias. Cotización diaria.—P. BERMEJO.

SE VENDEN

dos CASAS muy baratas: una en el Paseo del Castillo número 4, y la otra en la Calle de los Tornamiras número 3. a espalda de la Plaza del Mercado, con tres pisos y de moderna construcción.

Informarán en la zapatería de don Anastasio Malo.

MARTIN ESTREMERA HIJO
ALMACEN DE TRAPOS
CUESTA DE LA ESTACIÓN.—TUDELA

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar con esta casa, pasando aviso se recogerá a domicilio.

SE VENDE

en inmejorables condiciones una máquina de hiérro de trujal a toda prueba.

Un «Landolé» seminuevo.

Un «Duque».

Una berlina.

Para ver y tratar dirijirse a Cipríano Pina, almacen de Abonos Minerales-Tudela.

Hotel Continental
Antiguo Albeniz

El mas antiguo y acreditado Hotel hoy Continental de Juan Arijita.

San Marcial 6

Venta

de PULPA de remolacha y vinagre puro de vino en casa de Mariano Cariñena.

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
Batería de cocina, Juguetería, Vidrios planos, Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos

Grasas—Aceite
Esencia y Carburo
para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND **"Cangrejo,,** de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidraúlica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

TEJERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
(SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrilletes para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantia para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendolo el encargo con anticipación y facilitándolo plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

LEJIA

Pocas o ninguna son las mujeres que se dan cuenta de lo que es una buena lejia; la lejia sin embargo, se puede comparar al clásico cocido que comemos los españoles, si lo condimentamos con abundante carne, tocino, morcilla y chorizo, resultará un excelente cocido, asi sucede con la lejia; si le ponemos mucho de lo bueno (hoy muy caro) resultará muy buena: la lejia Pinilla siempre destaca de las demás, por estar bien saturada de lo bueno.

Tres condiciones necesarias reune mi lejia para el lavado y desinfección de las ropas.

1.° Desdoblamiento de las grasas y demás impurezas adheridas a las ropas
2.° Toda mancha de vino, tinta y otras distintas por rebeldes que sean desaparecen con la lejia PINILLA
3.° Debido a la proporcional cantidad de cloro que contiene esta lejia, este obra como desinfectante sobre las ropas, suelos, fregados y demas.

La lejia PINILLA no tiene rival, no hay quien pueda hacerle competencia en clase y precio.

Pedid la **lejía Pinilla** en los principales establecimientos de Tudela.

DESPACHO Y FÁBRICA: SAN MARCIAL N.° 7, TUDELA

Todas las esquelas de deunción que se manden imprimir a esta imprenta, se insertarán *GRATIS* en el periódico.

Caja de Ahorros del Banco Aragonés
ZARAGOZA

TRES y MEDIO por ciento de interés anual.
Imposiciones y Reintegros todos los dias.
Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA
Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

EL ECO DEL DISTRITO
Bisemanal independiente
VERDADERO defensor de Tudela y su distrito
Se publica los martes y viernes

Precios de suscripción

Tudela Un mes 0,60 pesetas. **Fuera** { Un trimestre . 2 ptas. / Un año. . . . 8 id.

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 5

Nota importantísima: Este periódico NO SE VENDE.

Disponible

Disponible

IMPRENTA Y PAPELERIA
DE
ANTONIO CASTILLA

COMPLETO SURTIDO
EN
DEVOCIONARIOS Y LIBROS RAYADOS

ÚLTIMAS NOVEDADES
EN
OBJETOS DE ESCRITORIO

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos.

Gaztambide, 5 TUDELA Telèfono, 76